Municipalidad de Ciudad del Este

U.O.C.

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 22 de octubre de 2020

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: Concurso de Ofertas N° 02/20. "Adquisición de Materiales de Construcción para el Mantenimiento de Distintas Dependencias de la Institución Municipal".ID 381123.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la Nota DNC N° 20792/2020, en donde se manifiesta que el llamado de referencia ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas con algunas observaciones y/o recomendaciones:

En tal sentido, luego de analizar atentamente vuestra nota, por este medio manifiesto cuanto sigue:

1. Se visualizan inconsistencias en lo que concierne a la descripción de los bienes que figuran en la lista de precios, el dictamen de antecedentes de precios referenciales y el pliego (verificar todos los ítems, especialmente: 20, 19 y 18. Se les recuerda que los ítems de todos los documentos, incluyendo la lista de precios, deben coincidir íntegramente.

En relación a la observación realizada, se informa que se ha verificado y realizando las correcciones correspondientes a lo solicitado.

2. Lista de precios, PBC y dictamen de antecedentes de precios referenciales: han modificado la descripción por defecto que se encuentra enlazada a los código de catálogo utilizados (ejemplo: "homifix", "glaucol"). Se surgiere no incluir en las especificaciones técnicas fotos, marcas, procedencias que puedan limitar la participación de potenciales oferentes. De esta manera la convocante estaría evitando posibles impugnaciones al PBC. La recomendación responde a criterios sustentados en los Art. 4 y Art. 20 de la Ley 2051/03.

En relación a la observación realizada se informa que por un error de tipeo se modificó la descripción del código de catálogo en la planilla de determinación del precio referencial.
Así también se informa que en las especificaciones técnicas del PBC, no figura fotos, marcas, ni procedencias.

3. No han incluido las especificaciones técnicos de los ítems 19 y 20

Se informa que al cargar el llamado se adjuntó el archivo del PBC equivocado, por lo que procedemos a adjuntar el PBC aprobado por la Junta Municipal, en el cual si están las especificaciones correspondientes.

En espera de su amable atención, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente y desearle éxitos en sus funciones.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación